

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

Fijación de tarifas de gas natural Tarifa de distribución de gas natural de Ica, periodo 2022-2026

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinergmin, invita a la ciudadanía, empresas concesionarias, especialistas y demás interesados a participar en la audiencia pública virtual para la presentación y sustentación de los recursos de reconsideración interpuestos por los siguientes interesados: 1) Corporación Aceros Arequipa S.A., 2) Contugas S.A.C., y 3) Jhona Jesus Amado Villanueva, contra la Resolución de Consejo Directivo N° 047-2022-OS/CD, publicada en el diario oficial El Peruano el 4 de abril de 2022.

La audiencia pública virtual se realizará en la fecha y hora que se indican a continuación:

Fecha : martes 10 de mayo de 2022

Hora : 10:00 a.m.

Modalidad : Virtual

Plataformas : YouTube Live y MS Teams

La audiencia se transmitirá en vivo a través de YouTube Live
(<https://www.youtube.com/osinergmin>).

Los interesados que deseen participar a través de la plataforma MS Teams deberán registrarse como máximo 24 horas antes del evento en el siguiente link: <https://www.osinergmin.gob.pe/audiencia>. Luego de inscribirse, recibirá un correo de Osinergmin con el enlace para que pueda ingresar al evento a través de la plataforma indicada, hasta la capacidad máxima que permita dicha aplicación.

La información del procedimiento regulatorio indicado se encuentra en la página web: https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/institucional/regulacion-tarifaria/procesos-regulatorios/gas-natural/tarifas-distribucion-gas-natural/Fijacion_gas_natural_ica_2022_2026

De esta manera, el organismo regulador da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley N° 27838, Ley de Transparencia y Simplificación de los Procedimientos Regulatorios de Tarifas.

Lima, 3 de mayo de 2022

Gerencia de Regulación de Tarifas de Osinergmin